

EL URUGUAYO

Organo de los intereses del Departamento

Suscripcion mensual 50 cts.

Número suelto 10

ADMINISTRADOR—LORENZO P. ORTIZ

Aparece los Jueves y Domingos.

Almanaque

JULIO

- Domingo 11—Santos Pio papa y Abonado.
Lunes 12—San Juan Gualberto.
Martes 13—Santos Anacleto papa y Eugenio.
Miércoles 14—Santos Buenaventura doctor y Justo.

EL URUGUAYO

DURAZNO, JULIO II DE 1886

La verdadera mision.

La prensa de la campaña para cumplir de una manera digna la mision que le corresponde, no debe en manera alguna, prescindir de aquellas cuestiones de verdadero interés local, para engolfarse en el proceloso mar de la política, en el que, las ambiciones y los ódios van jugando un rol tan principal.

Nó; nosotros debemos reconstruir, contribuyendo al mejoramiento de todas las clases sociales, y en particular, de la de esa falange de obreros que es la que mas lo necesita.

Los que por sus favorables condiciones de fortuna tienen los medios de sobrellevar ciertas erogaciones de la vida, quizá, no tomen en cuenta nuestras observaciones, pero aquellos que buscan en el trabajo diario el sustento de una familia no dejarán por cierto de tomarlas en cuenta.

La clase obrera, esa clase tan miseraria, y en general tan desgraciada, no tiene hasta el presente una sociedad cooperativa que la ponga á cubierto de ciertos reveses de la fortuna, que en mas de un caso, labran la miseria de una familia; ese es el mal que nos proponemos remediar.

No vemos la razon para que entre nosotros no se forme una sociedad cosmopolita de socorros mútuos como la hay en todas partes, en la que con una insignificante mensualidad que abona cada socio tiene garantida la asistencia médica de su familia, y hasta el sustento de ella en casos de inhabilitacion fortuita.

Un obrero, un jornalero, un artesano tiene la fatalidad de enfermarse hoy; ¿que le sucede?

Muy poco grata es por cierto la perspectiva de ese hogar; con la suspencion del trabajo hay que echar mano de las pocas economias existentes para las innumerables exigencias de una enfermedad; los recursos se van agotando, y llega un momento en que la miseria se presenta dispuesta á hacer presa de una familia.

Pobre hogar! Allí vereis á un padre desgraciado sumido en el lecho del dolor que sin poderse dár cuenta de su propio estado, vé como producido por la fiebre, retratado en el terroroso semblante de sus infortunados hijos los signos caracteristicos del hambre; allá en las horas de silencio llega hasta sus oídos de una manera vagamente un suspiro lanzado del pecho de una madre desolada la que envuelve todo un poema de amargura.

Es efecto del estado de debilidad del enfermo lo que le hace ver y sentir aquello? nó; desgraciadamente es muy cierto.

Cuantos cuadros, tanto ó mas terribles que este se evitarián con la organización de una sociedad cooperativa!

Eso es precisamente lo que nos proponemos; á ese fin llamamos seriamente la atención de los obreros, para que tomando en cuenta nuestras justísimas observaciones asuman una actitud que les evite aquellos sinsabores, para lo que, desde ya, ofrecemos espontáneamente nuestro humildísimo concurso.

Ponganse de pie, y manos á la obra.

Música sentimental.

Nocreen ustedes q'setratadel famoso libro de Cambaceres; no señores: si he querido llamar así los insultos articulejos que mi chirumen produce, ó que robe de los diarios viejos para publicar como nuevos y mios, es... porque me gustó el título y nada mas.

Conque ya lo saben ustedes, y vamos á otra cosa.

Yo, como todo hijo de vecino tengo mis manías. Una de ellas es la prensa, y confie so que por ver mi nombre en letras de molde, soy muy capaz de dar un ojo.

Por eso mas de una vez me han zurrado la badana y (oh injusticia!) me han llamado bruto, asesino de las letras y otra porción de cosas que no son para dichas.

Sin embargo no he curado de mi manía y vuelvo hoy á la palestra convencido de que

se me hará mas justicia.

Verdad es que los artículos serían un poco fríos, desgarbados, sin gracia, puros en fin, pero alguna vez los dare en versos... verso quisiera decir y aunque salgan peores, siempre serán mas agradables... vistos de lejos.

Con las prevenciones que anteceden y declaración que hago de no hablar mal de nadie ni de nadie, las suegras inclusive, que parece que mi programa no puede ser mas alhalagador para los que deseen gozar... de un sueño tranquilo, aun que padecan de insomnio.

Y con esto, me despido de mis lectores y amables lectoras hasta el jueves.

Milena.

Crónica Local.

Donaciones—Han sido donados á la naciente sociedad dramático-musical, tres violines.

En estos días empezarán las lecciones bajo la dirección de un inteligente profesor.

Se nos ha dicho que otras personas poseedoras de instrumentos de ~~espectáculos~~ piensan donarlos.

Sería económico ese proceder, que resultaría en favor del mismo pueblo.

Que lo hagan pues y merecerán un aplauso.

Esperado—Es perido hoy el Sr. Gefe Político, de regreso de su viaje á las secciones de campaña.

Cual es la causa?—Varios colegas, entre ellos «El Ferro Carril» y «El Siglo», no nos han visitado á pesar de haber enviado con toda regularidad nuestra hoja.

Rehusan los colegas el cargo ó se pierde en la Administración de Correos?

Desearíamos salir de dudas.

Ejercicio—Ayer estuvimos presenciando el ejercicio, tanto en el orden cerrado como en el abierto, que hace diariamente el Regimiento de Caballería número 5.

La buena formación observada durante las maniobras, y digno y marcial porte de los oficiales y tropa, nos arranca un caloroso parabién para los sres Gefes de ese Cuerpo. Sigan así, y con eso darán un día de alegría al benemerito General en Jefe del Ejército, que tanto se afana por la educación de nuestros jóvenes guerreros, esperanza de la Patria.

Despacho del juzgado letrado

—Día 7 Fernando Cantelo Intestado, Guillermo Pérez sucesión, Antonio Vázquez inscripción de Titulo, Tomás Paredes y otros criminales, Chichizolo con Abeal, Joaquín Lacuesta criminal, Marcelino Benítez y otros criminales. Sucesión Varela, con sucesión Maz, Juan M. Reyes con Enciso por cobro de pesos.

EL URUGUAYO

Despacho dia 10—Isidro Ferreyro criminal.—Hilario Ceballos idean.—Pedro Brucart con Teodoro Huober.—Enrique Rosen criminal.—Juan B. Frugoni sucesion Anasolino Benitez y otros criminales.—Chichisolo con Aboal por cobros de pesos.

Marcas para ganado—El señor don Pedro Florenza ha recibido el cuadro de las marcas del sistema Elzaurdia de que es agente.

Recomendamos á los estancieros las marcas de dicho sistema, pues á su sencillez reúnen la circunstancia de quemar muy poco la piel de los animales, ventajas que son muy recomendables para los ganaderos.

Trasladado—El acreditado Sastre D. Manuel Garcia, que durante algunos años ha tenido su establecimiento en la Plaza nueva, se ha mudado frente al Hotel de la Paz antigua casa de Arrieta, acaba de recibir un selecto surtidor de invierno, y como siempre sus trabajos son bien hechos y á precios modicos

Intercsante—Fué el partido de pelota jugado por el Dr. Castell y el Sr. Montes; este ultimo ganó por tanto. Los Doctores Hernandez, Blanco Iglesia y Penza asistieron como igualmente algunos amigos.

Desde hoy—Se reciben en la Administracion de El Uruguayo suscripciones á el importante periodico «El Ejercito Uruguayo», que se publica en Montevideo.

Enfermo—Hace unos dias que se encuentra algo enfermo nuestro amigo don Antonio Vazquez.

Que se mejore son nuestros deseos.

Va pelota—Para el 18 del corriente tendrá lugar en la cancha de Ituzarry, un gran partido á la pelota entre los Srs. Martin Laco y Pedro Lafit del Durazno contra Pedro Hanchordoi y boroteo Cabrera de Sarandi Grande. El partido es á mano limpia y por 50 pesos oro.

despues se jugará otro en Sarandi Grande por los mismos, con que ya saben los aficionados, que el 18 aniversario patria, habrá una selección concurrencia en la cancha.

Lo felicitamos—Nuestro estimado amigo Eduardo Reynaud, ha sido ascendido á sargento Mayor.

Lo felicitamos sinceramente.

Seretaria—Mañana será pago el presupuesto de serenos, correspondiente al mes de Junio p.d.

Tertulia—Afirmata hoy un dragon que esta noche se bailará en casa de una respetable familia.

Nos parece que á ser cierta la noticia, mas de uno y una saltaran de contento.

Buen viaje—Mañana sale á campaña por asuntos de su profesion nuestro amigo D. Guillermo C. Ramirez.

Traslado á la H. Junta Los vecinos de la Calle Mariscal se quejan del abandono con que tiene esa calle la H. Junta.

Es necesario que se conponga y así lo esperamos del reconocido celo del Sr. Alburquerque.

Paseo—Nos dicen que varias familias irán á pasar el dia en la estacion Vi.

Que nos inviten:

Bien hecho—La Junta ha resultado dar cuenta al Ministerio respectivo de que varios jueces de paz no cumplen las disposiciones de la Ley de estado Civil, á fin de que sean correjidos como merecen.

Es bueno que lo haga, pues los empleados están obligados, sean quienes fueren, á cumplir su deber.

Para eso se les paga.

Paz en su tumba—Falleció en su estancia del arroyo Grande, el General de división Don Juan P. Rebollo.

Sus restos fueron conducidos á la capital, donde se les rindieron los honores correspondientes á su alta jerarquia militar.

Cuidado—Parece que el Juez Letrado piensa apretar las clavijas á ciertos jueces de paz, que sin licencia de nadie abandonan sus juzgados y lo que es mas grave el Registro Civil, para pasearse por todas partes sueltos como de cuerpo.

Dinero—Se necesitan mil ochocientos pesos sobre hipoteca de campos en este Departamento.

Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta.

Renunció—El Juez de Paz de la 8^a Sección presentó renuncia de ese cargo.

El depositario judicial—Salió hoy a campaña el depositario judicial á recibirse de los bienes del intestado Fernando Cante la.

Zarzuela—Es esperado dentro de muy breves dias el conocido artista Galvan, quien viene á trabajar con la compañía que dirige el Sr. Rodenas.

Segun nuestros informes pondrá en escena varias zarzuelas, debutando el 18 del corriente con *El niño*.

Deseamos vivamente que resulte cierta tal noticia, pues proporcionará á nuestra sociedad momentos de solaz, que por hoy son fruta prohibida.

Al Comercio y al Público

Desde el primero del corriente he vendido á los Señores J. P. Diaz y Juan Aguirre las existencias y el activo de mi casa de negocio en esta Villa denominado «Baratillo de las Familias», que dando el Pacivo de mi exclusión cuenta.

A toda persona que por casualidad le fuere deudor el que suscribe, puede pasar por la misma casa, á presentar sus cuentas, las que serán atendidas dentro del plazo de 30 días á contar desde la fecha.

Al abandonar la palestra comercial, solo me resta agradecer á mis colegas, la reciprocidad de acción y finezas con que me honraron siempre y manifestar al público en general, mi gratitud mas espontanea y sincera por la decidida protección que de él he recibido.

Alejandro Zorsi.

Avisos Judiciales

Edicto

Juzgado de Paz
de la 4^a Sección
del Departamento
de Durazno.

Por el presente hago saber á quienes pue de interesarles que por orden del Sr. Juez L. de lo Civil de 1º Turno Dr. Don Domingo Gonzalez se va á proceder á la mensura y deslinde de los campos comprendidos entre las puntas de Maestre Campo, Salinas Rolon y Cuadra, á pedido de las sucesiones de Don Fernando Martinez y de la de Vera Casabaja, debiendo ejecutar la operación el Ingeniero D. Carlos Honoré y Vera presidido por

el infrascrito, dándose principio el dia corriente Julio.

Mariscal Julio 2 de 1886.

Antonio H. de Souza
Juez de Paz

Interdiccion.

El sr. Juez L. Departamental, á petición de doña sandalia Moreira ha decretado de los bienes de esta señora y su esposo Gaspar Ferreira en la demanda que le interpuso el apoderado de dicha señora separación de bienes y litis espensas.

Durazno, Julio 5 de 1886.

Martin Ximeno
Actuario.

j. 5-1 m.

Almoneda

En virtud de mandato del Sr. Juez Departamental de Rio Negro en los autos que por cobro de pesos sigue Don J. Muniz contra Don José D. Aboal el dia del corriente mes á las puertas de la Escuela del Juzgado L. de este Departamento de la tarde se venderá en subasta pública casa con su sitio en esta Villa compuesta de 21 metro 475 milímetros de fachada sobre la Calle de Cuadra, por 25 trozos 77 centímetros al Sud á la de 25 fachada todo en la suma de 984 \$ 50 cts. niendose que no almitará oferta que no sea de las dos terceras partes de esa tasa que el mejor postor debe oblar la suma de 100 \$ á los efectos de derechos.

Títulos y tasacion en la oficina Actuario de se manifiestaran á los que se interesen la compra.

Durazno, Julio 19 de 1886.
Martin Ximeno
Actuario.

Emplazamiento

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, se cita y emplaza á don Angelica para que dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion, parezca ante el Juzgado á su cargo por apoderado á contestar á la demanda que por cobro de honorarios le ha interpuesto Adolfo J Chaine cuyo apercibimiento de brarse defensor de oficio.

Durazno, Junio 30 de 1886.

Martin Ximeno
Actuario.

Aviso

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
Se previene al público á los efectos del artículo 687 del código Rural que el vecino la 3^a Sección del departamento don Pedro Cowan solicita de esta Junta el cambio de una portera con motivo de formar potrero en parte de su campo, manifestando no perjudicar al tránsito público el cambio de dicha portera.

Durazno, Julio 4 de 1886.

Enrique Main
Secretario.

Edicto

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental se hace saber, que esta abierta la cesión de Pedro Gongoria, y por el precio se cita á todos los que por cualquier modo consideren con derechos en ella para comparecer, ante el Juzgado á su cargo.

deducirlos con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contados desde el de esta publicación.

Durazno Mayo 11 1885.

Martin Ximeno.
Actuario

Otro

El r. Juez L. Departamental ha declarado abierta la sucesión de Doña Paula González y á los efectos quo determina el art. 1045 del C. de P. C. manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contado del de esta publicación.

Durazno Abril 30 de 1886.

Martin Ximeno.
Actuario

j.1.m.

Edicto

El Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de Juan Varela y manda publicar el presente á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos, dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Mayo 29 de 1889.

Martin Ximeno.
Actuario.

Edicto

Por el presente y demandado del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Antonio Silvera citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la misma, se presenten ante este Juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días, contado desde la fecha.

Durazno Junio 30 dd 1886.

Martin Ximeno.
Actuario.

Apertura de Sucesión

El Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Feliciano Carré Caizada, apedimento de Doña Luisa Brandini ha declarado abierta la sucesión del que fué esposo de ésta Don Antonio Anchieri y por el presente y por el presente manda citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que concurra á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contados desde el de esta publicación.

Durazno Mayo 15 de 1886.

Martin Ximeno.
Actuario.

j.1.º 1.m.

Guillermo C. Ramirez.

Procurador

Calle Mariscal N° 138.

Pedro Brucart

TIENDA, FERRETERIA Y ALMACÉN POR MAYOR

Con suscursales en la Estación Yi
y en los pasos de San Borga
y Polanco

El propietario de esta gran casa, que cuenta en la localidad 12 años de fundada y cuyo nombre y relaciones adquiridas son inmenas, tanto por el grandioso y escojido surtido con que siempre ha respondido á las justas exigencias del público, cuanto por lo limitado de su precios y legalidad, que siempre han sido, son y serán su norma; se hace un honor de anunciar una vez más, que merced al ensanche y comodidades que ha introducido en el nuevo local propio que ocupa, tiene hoy como nunca, el mas variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Talabartería, Calzado y Ropa hecha.

Artículos de Almacén de 1º calidad; especialidad en comestibles y bebidas al por mayor y en detalle.

Estenso surtido de Ferretería Inglesa, Francesa y Alemana; camas de hierro último sistema, zinc, hoja de lata, máquinas para alambrar, arados, terralla, pinturas, vidrios etc. etc. etc.

Depósitos de harina, sal de Cádiz, alambre para cercos, jabón y granos en la Estación del Yi.

Calle Caballero N° 128 y 130 Plaza nueva DURAZNO.



Grandes Carreras!

Para el 11 del corriente se corre una gran carrera en la casa de negocio de Don F. Aguirre, Costa del Caballero, (antiguo Almacén de Varela).

Correrá el caballo TOSTADO de Juan M. Leiva, con un oscuro de Isidoro Silva, por la suma de CIEN PESOS.

también se correrá una californiana de diez potrillos para el 18 del mismo mes.

Ojo, pues, carreristas!

Aviso

En el mes de Febrero del corriente año, se ha perdido un Vale por 6983 y centésimos á la orden de D. Vital Soria y firmado por D. Firmino Cardozo. Se ruega a la persona que lo haya encontrado quiera devolverlo á los Señores Simpson y Hernández, en esta Villa, Calle 18 de Julio N° 70 y 72, previniendo que tal documento no puede ser útil á otra persona que al mismo Soria por haber tomado todas las medidas legales al efecto.

Se gratificara a quien lo encuentre.

j.1.º 1.m.

Al Público

Habiéndome otorgado poder general con esta fecha mi señor suegro Don Eusebio Souza, por ante el Escrivano Don Antonio Vasquez, en esta Villa, declaró: que no reconoceré negociación alguna sobre los intereses de mi mandante que se haya hecho sin mi intervención.

Durazno Julio 26 de 1886.

Zenon B. Alpuj.

j. 1-1 m.

ANTONIO VAZQUEZ

Escrivano, Rematador, Contador Público, inscrito en la Matrícula del Juzgado de Comercio,

-X-

Habiéndose establecido en este Departamento ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones:

Se encarga del arreglo de Testamentarias, Liquidaciones, Balances, Remates, y á la vez acepta poderes para la gestión de todo asunto judicial.

La larga práctica que posee será una garantía para las personas que le honren con su confianza.

Durazno, Calle 18 de Julio núm. 174.



FLUIDO LITTLE

PREPARADO PCR

MORRIS LITTLE & SON DONGASTER, INGLATERRA

ESPECÍFICO SIN RIVAL
PARA CURAR LA SARNA

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPECIAL DE MEDALLA DE ORO en la Exposición de Christchurch, capital de Nueva Zelanda, estando en competencia con los mas acreditados específicos.

Este fluido está enteramente libre de toda clase de veneno y se mezcla instantáneamente con agua fría.

Este remedio infalible para curar la sarna está compuesto de aceites, y promueve considerablemente el nacimiento de la lana, calentando y estimulando la piel. Tiene también la propiedad de mejorar el color y el brillo de la lana.

Se recomienda á los acendados el ensayo de este específico en sus establecimientos, como el mejor y mas económico de cuantos se conocen hasta la fecha, en seguridad de un resultado positivo.

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay.

BATES, STOKES y C.

Montevideo.

Depositarios en Durazno.

Simpson y Hernández.

Calle 18 de Julio núm. 170 y 172.

PRONTO

aparecerá.

EL URUGUAYO

AVISOS

Edicto

De acuerdo con lo solicitado por la Junta Administrativa, con fecha 23 del actual, manifestando que la viruela y el tifus se ha desatado lo en proporciones alarmantes y causando epidémico en los apartamentos de "S. José," y "Flores" esta Comisión presta viendo los males que pudieren sobrevenir a los habitantes de cada localidad, acuerda y establece las siguientes disposiciones:

Art. 1º Todo ocupante de edificios grandes ó pequeños que no esté en buen estado su blanqueo interior procederá á verificarse nuevamente, así como también á la limpieza de sus patios, corrales, etc., hiciendo desaparecer de dichos, toda causa que pueda producir infestación; conservar en el mayor aseo los alrededores ó desagües de las casas, patios ó corrales a la calle Pública, como así misma la limpieza de las veredas, carpando los frenos de las calles hasta el medio de ellas, obligación que comprendrá á cada propietario ó ocupante de cada casa.

Art. 2º Todo ocupante estará obligado á conservar en buen estado de aseo, sus letrinas y aquellas que próximamente á llenarse á llenar, procederán sus dueños ó encargados por estos á su limpieza, no debiendo taparlos sin mejorar la circunstancia de admitir agua y moho de tierra en su profundidad y esto deberá realizarse previo permiso de la Junta y consentimiento de la Comisión de Salubridad, debiendo esta última indicar cómo debe verificarse el trabajo.

Art. 3º Todo el que tenga cerdos deberá sacarlos fuera del radio de la planta urbana.

Art. 4º En el término de 8 días contados desde la publicación del presente edicto, deberá darse cumplimiento á lo quedaron terminados los arts. 1º y 2º y en el término de 4 días contados desde la misma fecha, deberán dar cumplimiento á lo mandado en el art. 3º.

Art. 5º Los infractores á lo que disponen los presentes artículos, pagarán por primera vez 4 pesos de multa y en caso de reincidir transcurrido un plazo igual al anterior, pagarán el doble, destinándose su importe á la Sanidad y Higiene de la Población.

Art. 6º Las disposiciones del presente edito, se hacen específicas al Pueblo Sarandí.

Art. 7º Se nombrarán sub.-Comisiones de vecinos en cada distrito, para que den cuenta al Comisario de Salubridad del no cumplimiento á lo prescripto en esta disposición, debiendo esto último hacerlo á la Comisión respectiva.

Art. 8º Quedan encargados con acendimiento del Sr. Gefe Político y de Policía de hacer cumplir la presente disposición, sus inmediatos subalternos.

Durazno Mayo 24 de 1866.

Angel F. Martínez.
Presidente

S. F. Fernández,
Secretario.

Junta Administrativa del Departamento
Durazno Mayo 24 de 1866.

Temporada de suscripción de esta Junta y
puederse por Edicto.

François Allurier presidente
Presidente.
Enrique Matret,
Secretario.



EL URUGUAYO GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Calle Sarandí número 167

Este nuevo Establecimiento cuenta con materiales necesarios para todo trabajo conexo al ramo de Tipografía por difícil que sea. Ofrecemos este establecimiento á las personas que tengan necesidad de hacer imprimir:

CARTELES

FOLLETOS

ESQUELAS

CIRCULARES

FACTURAS

CATÁLAGOS

RECIBOS

CUENTAS

Precios sumamente modicos

El Comercio.

Este Periódico se publica mensualmente por J. SHEPHERD CLARK CO. J. SHEPHERD CLARK y BURNET L. CLARK EDITORES Y PROPIETARIOS. A quienes debe dirigirse toda correspondencia 178 BROADWAY, NUEVA YORK.

Suscripción por unaño adelantado incluyendo el porte de correo..... \$ 3.00 oro
Número suelto..... 30 cts.

ADVERTENCIA.

Suscripción.-Por una suscripción anual 3.00 oro americano ó su equivalente, pago adelantado.

Por TRES ó MAS ejemplares al año 2.75 oro americano ó su equivalente, pago adelantado.

Anuncios.-Todo el que remita \$12.00 en oro americano ó su equivalente tendrá derecho á inscribir el periódico un anuncio que ocupa el espacio de media pulgada y la suscripción á un ejemplar durante un año.

Aviso

Participamos al comercio, general, que, con fecha 20 de Mayo hemos constituido la sociedad de la Comercio situada en el Caballero apartamento, que gira bajo la razón Chalecu y González, quedando como y pasivo Ramón Etchalecu.

Etchalecu y González

j-1. 1 m.

Aviso Importante

Suplicamos á los comerciantes personas de la América española, vista de los anuncios que publican en los periódicos, solicitan catálogos y listados de los anunciantes, se sirve el número y la fecha del periódico que los anuncios cambian con frecuencia y las molestias conseguidas.

Si se desean varios catálogos, de jefes diferentes, pueden dirigirlos, que con el mayor placer y les remitiremos franco de porte todos los informes que se pidan.